

**CONCEJO MUNICIPAL
EL ESPINAL – TOLIMA
NIT. 809.000.477-4**

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y PAGADOR DEL
CONCEJO MUNICIPAL**

HACE CONSTAR:

Que el acuerdo No. 007 “**PLAN DE DESARROLLO ESPINAL – TOLIMA 2016 - 2019**”, fue aprobado en primer debate el día martes 24 de mayo de 2016 en comisión conjunta de plan y presupuesto y en segundo debate en plenaria el día sábado 28 de mayo de 2016. Junto con los anexos

Anexo 1 Diagnóstico de Política Municipal de Infancia y Adolescencia.
Anexo 2 Plan territorial de salud.
Anexo 3 Plan plurianual de inversiones 2016-2019.

Expedida en El Espinal Tolima a los treinta y un (31) días del mes de mayo del año 2016.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rozofuentes".

CESAR AUGUSTO ROZO FUENTES
Secretario General Concejo Municipal

**LA SUSCRITA SECRETARIA GRADO 004, CÓDIGO 440.
DE LA ALCALDIA DE EL ESPINAL TOLIMA**

HACE CONSTAR:

Que el Acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019, "UN GOBIERNO PARA EL PUEBLO RETOMANDO EL CAMBIO PARA EL PROGRESO Y LA EQUIDAD SOCIAL", Permaneció fijado en cartelera Municipal el día 01 de Junio de 2016 a partir de las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

Lo anterior, para dar cumplimiento en los términos señalados por el Artículo 45, inciso B del Decreto 01 de 1984.

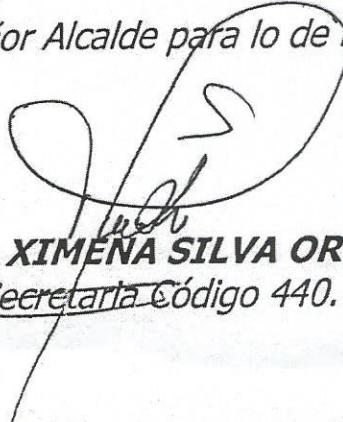
Expedida en El Espinal Tolima, a los Dos (02) de Junio de 2016.


MARIA XIMENA SILVA OROZCO.
~~Secretaria Código 440.~~

Espinal, Mayo 31 de 2016

INFORME SECRETARIAL: El día de hoy fue recibido para su sanción el Acuerdo N° 007, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019, "UN GOBIERNO PARA EL PUEBLO RETOMANDO EL CAMBIO PARA EL PROGRESO Y LA EQUIDAD SOCIAL" El cual procede del Honorable Concejo Municipal.

Pasa al Despacho del señor Alcalde para lo de Ley.

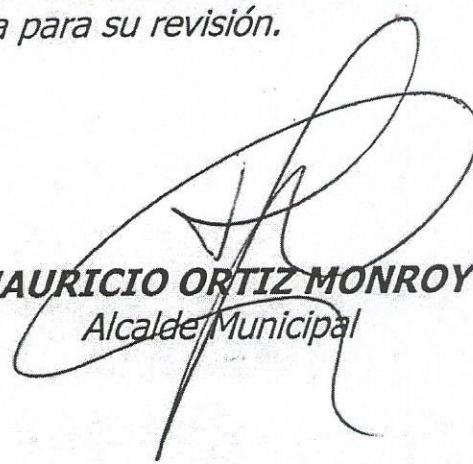


MARIA XIMENA SILVA OROZCO
Secretaria Código 440.

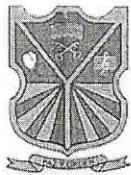
Espinal, Mayo 31 de 2016

Visto el informe anterior, se procede a **SANCIONAR EL ACUERDO**, de conformidad a lo estatuido en la Ley.

Y se ordena que por Secretaria se envíe al Despacho del Señor Gobernador del Tolima para su revisión.



MAURICIO ORTIZ MONROY
Alcalde Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL
DE EL ESPINAL

CONCEJO MUNICIPAL
EL ESPINAL - TOLIMA
NIT. 809.000.477-4

UN GOBIERNO
Para El Pueblo
Rehonando El Cambio Para
El Progreso y La Equidad Social

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en El Espinal, Tolima a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2016.

MAXJONNY BARRIOS BETANCOURT
Presidente del Concejo

ANTONIO GONZALEZ MALAMBO
1er Vicepresidente del Concejo

ALDEMAR OSPINA MOLINA
2 Vicepresidente del Concejo

CESAR AUGUSTO ROZO F.
Secretario del Concejo